



Secretaría  
**GOBIERNO**

ALCALDIA MAYOR DE BOGOTA D.C.

**DIRECCION DE PREVENCION Y ATENCION DE EMERGENCIAS**

**DIAGNOSTICO DE EMERGENCIA No. DI-1573**

**Atienden La Emergencia:**  
DPAE: MOVIL 5, EQT 4

**Reporta La Emergencia: Bomberos**  
Emergencia No. 215 de 2002

**Datos Generales sobre el Evento:**

Fecha: Agosto 16 de 2002  
Dirección: Calle 66 Bis # 4 - 11  
Barrio: **GRANADA**  
Localidad: Chapinero

**Descripción del Evento:**

El día 16 de agosto, aproximadamente a las 7:00 P.M. se produjo el colapso de un sector del techo de la vivienda ubicada en la Calle 66 Bis # 4 - 11.

El sector que colapsó cayó sobre la alcoba principal ubicada hacia la fachada principal de la casa en el costado nor-oriental. Este techo estaba conformado por madera, caña brava y teja pizarra. Los propietarios habían colocado con anterioridad al colapso del techo, una nueva cubierta en teja de zinc cubriendo el techo que se desplomó, debido a que éste presentaba goteras y señales de humedad.

El colapso del techo se debió a que la madera que lo soportaba se encontraba en mal estado debido a la acción de la humedad. El techo cayó sobre el entrepiso en madera que cubre la sala, ocasionando una deflexión apreciable a simple vista en la parte inferior del cielo raso en madera existente.

Adicionalmente se observaron fisuras en algunos muros de la vivienda, que existían antes de la ocurrencia del colapso; según información de la propietaria, quien considera que son debidas a la afectación producida por la construcción del edificio vecino del costado oriental.

**Personas e infraestructura afectadas:**

En la edificación ubicada en la Calle 66 Bis # 4 - 11, se presentaron los siguientes daños:

- ✓ Colapso del techo sobre la alcoba principal del segundo piso; sin embargo, teniendo en cuenta que sobre este ya existía una cubierta en teja de zinc, la alcoba no quedó a la intemperie.
- ✓ Deflexión del entrepiso del segundo piso en el sector que cubre la sala, y que corresponde a la zona sobre la cual cayó el techo.
- ✓ No se presentaron personas afectadas.





Secretaría  
**GOBIERNO**

ALCALDIA MAYOR DE BOGOTA D.C.

**DIRECCION DE PREVENCION Y ATENCION DE EMERGENCIAS**

**Acciones Adelantadas:**

Se recomendó a los habitantes presentes en el lugar:

- ✓ Mantener desocupada y apuntalar la zona de la sala en toda su área y en especial en donde se observa deflectada la placa de entrepiso.
- ✓ Retirar del segundo piso los escombros y desechos producto del colapso del techo.
- ✓ Una vez retirados los escombros verificar el estado del entrepiso en madera, para establecer si requiere de alguna reparación debido al impacto producido por la caída del techo.

**RECOMENDACIONES:**

En relación con las fisuras presentes en varios muros de la casa, se les recomendó contratar un estudio particular que permita establecer las causas y las recomendaciones de reparación. Adicionalmente, se recomendó dirigirse a la Subsecretaría de Control de Vivienda y a la Alcaldía Local para verificar las quejas

Se recomienda a la alcaldía local realizar el seguimiento, para que los propietarios lleven a cabo las recomendaciones señaladas en este diagnóstico, lo cual es fundamental para evitar que se afecte la estructura o a las personas dentro de la edificación.

Los propietarios deben contratar la asesoría de un profesional idóneo para realizar el estudio recomendado y determinar las medidas necesarias para garantizar la estabilidad y seguridad estructural de la edificación.

**NOTA:** Las conclusiones y recomendaciones del presente informe están basadas en las características y daños observados durante la inspección visual, la cual es necesariamente limitada; por lo tanto, pueden presentarse situaciones no previstas que se escapan del alcance de este diagnóstico. Su vigencia es temporal, mientras no se modifiquen significativamente las condiciones de la edificación.

**NOMBRE** : HAROLD EDUARDO SANMIGUEL AHUMADA Harold E. Sanmiguel A  
**PROFESIÓN** : Ingeniero Civil  
**MATRÍCULA** : 25202 - 41802 CND

Vo.Bo. Ing. **JAVIER PAVA SANCHEZ**  
 Coordinador Análisis de Riesgos

[Firma manuscrita]